



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DAR POR VALIDO CURSO FORMACIÓN DOCENTE-ADESSI COFRE

VISTO:

El expediente EX-2022-00496981- -UNC-ME#FCQ correspondiente a la inscripción a la Carrera de Doctorado del alumno Tonino Graziano ADESSI COFRÉ

ATENTO:

A que el alumno ha realizado el curso de Formación Docente fuera de los plazos reglamentarios art. 26, a) Ord. 1/13 HCD, con la aceptación de su Comisión de Tesis a pág. 2-Orden 7 del expediente de referencia.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del alumno Tonino Graziano ADESSI COFRÉ el curso: P15-00703 - Curso de Formación Docente: La Enseñanza En el Nivel Superior y Taller: La Resolución de Problemas y los Entornos de Interacción como Escenario para el Aprendizaje Conceptual

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.